ACTA DE COMITÉ DE SELECCION PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO (PSO) N°002-2025-OSITRAN

"SERVICIO DE SUPERVISIÓN AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS INVERSIONES OBLIGATORIAS DEL PROYECTO ANILLO VIAL PERIFÉRICO".

ACTA DE POSTERGACION DE PRESENTACION DE PROPUESTAS

1 NÚMERO DE ACTA

N°00010-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN

INFORMACIÓN GENERAL:

En la Ciudad de Lima del día 07 de octubre de 2025, siendo las 10:01 horas, los miembros del Comité de Selección, integrado por WALTER ALARCÓN DÍAZ (Presidente titular), ABEL HERNÁN GARCÍA CAYCHO (Miembro titular) y MARIO MARTIN VOLTA ALOMIA (Miembro titular); designados mediante Resolución de Gerencia General N°00079-2025-GG-OSITRAN, encargados de la conducción del presente procedimiento de selección, se reunieron en forma virtual empleando el aplicativo informático "Microsoft Teams", autorizado por OSITRAN, se reunieron en forma virtual para postergar la presentación de propuestas del PSO N°002-2025OSITRAN".

3 ANTECEDENTES:

- Con fecha 14 de julio de 2025, a través de la página web de OSITRÁN se efectuó la convocatoria del presente procedimiento de selección.
- En la fecha establecida en el cronograma de las Bases convocadas del presente procedimiento de selección, entre el 15 y 25 de julio del 2025, se realizó la "Etapa de formulación de consultas y observaciones de las Bases".
- Con Memorando N°00004-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN de fecha 31 de julio de 2025, el Comité de Selección trasladó a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) las consultas y/u observaciones referidas al Requerimiento (TDR) formulados por los participantes al presente procedimiento de selección.
- Con Memorando N°01183-2025-GSF-OSITRAN de fecha 04 de agosto de 2025, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) comunicó que:
 - "Se han recibido un total de 406 consultas y observaciones, cuya revisión y análisis técnico requieren un tiempo considerable para asegurar respuestas adecuadas, coherentes y alineadas con el objeto de la contratación, motivo por el cual, el plazo otorgado para brindar el apoyo técnico solicitado ha resultado insuficiente. En ese sentido, a fin de atender adecuadamente su requerimiento, se solicita una ampliación del plazo por un período adicional de diez (10) días hábiles".
- Con Memorando 01280-2025-GSF-OSITRAN de fecha 19 de agosto de 2025, la Gerencia de Supervisión y fiscalización (área usuaria) comunicó que requiere un plazo adicional al solicitado en el Memorando N°01183-2025-GSF-OSITRAN, indicando lo siguiente:
 - "Pese al esfuerzo desplegado, el plazo otorgado ha resultado insuficiente para concluir con la revisión y análisis técnico de las 406 consultas y observaciones, en atención a su volumen, nivel de complejidad y a la carga de trabajo actualmente asumida por esta Gerencia. En tal sentido, a fin de garantizar una atención adecuada y responsable del requerimiento, se solicita la concesión de una ampliación adicional de diez (10) días hábiles".
- Con Memorando N°01319-2025-GSF-OSITRAN de fecha 26 de agosto de 2025, la Gerencia de Supervisión y fiscalización (área usuaria), remitió la "Absolución de consultas y/u observaciones" referidas al Requerimiento (TDR), formuladas por los participantes al presente procedimiento de selección.
- Con Memorando N°00007-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN de fecha 03 de setiembre de 2025, el Comité de Selección, luego de revisar la absolución de las consultas y observaciones al Requerimiento remitida por la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria), solicitó a dicha Gerencia realizar los ajustes y/o precisiones de ciertas respuestas de la referida absolución.
- Con Memorando N° 01372-2025-GSF-OSITRAN de fecha 04 de setiembre de 2025, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remitió los ajustes y/o precisiones a las respuestas de consultas y/u

- observaciones referidas al Requerimiento, de acuerdo con lo solicitado en el Memorando N°00007-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN.
- Con Acta N°00007-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN de fecha 05 de setiembre de 2025 se realizó la "Absolución de Consultas y/u Observaciones a las Bases del PSO N°002-2025-OSITRAN", publicándose en la página web de Ositrán el mismo día.
- Con Acta N°00008-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN de fecha 08 de setiembre de 2025, el Comité de Selección teniendo en cuenta que se debe integrar la absolución de una gran cantidad de consultas y/u observaciones (más de 400) a las Bases del PSO N°002-2025-OSITRAN, necesita de un tiempo razonable para concluir la "Etapa de Bases Integradas" del presente procedimiento de selección; por lo que acordó por unanimidad Postergar la "Etapa de Integración de Bases del PSO N°002-2025-OSITRAN" hasta el 22 de setiembre de 2025.
- Con Acta N°00009-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN de fecha 22 de setiembre de 2025, el Comité de Selección publicó las Bases de Integradas del PSO N°002-2025-OSITRAN en la página web de OSITRAN. Cabe señalar que, la fecha de presentación de propuestas se encuentra programada para el 10 de octubre de 2025.
- Al respecto, los siguientes participantes interesados en presentar su propuesta, a través de mesa de partes virtual de OSITRAN, solicitaron una ampliación a la fecha de presentación de propuestas:
 - a) Carta N° LCI-0040-2025 de CUMBRA INGENERIA S.A., recibido a través de mesa de partes de OSITRAN el 29 de setiembre de 2025 (NT 2025135145), entre otros, indica lo siguiente: "(...) por motivos ajenos a nuestra voluntad, nos vemos en la imperiosa necesidad de <u>solicitarles se sirvan</u> reconsiderar una prórroga de Tres (03) semanas para la Presentación de Propuestas, contados a partir de su fecha de presentación, la cual está establecida según el Calendario del Procedimiento de Selección para el próximo Viernes 10 de Octubre".
 - b) Carta S/N de SERVICIOS TECNICOS DE INGENIERIA DE CONSULTA-INTGR SUCURSAL S.A. COLOMBIA, recibido a través de mesa de partes de OSITRAN el 30 de setiembre de 2025 (NT 2025135717), entre otros, indica lo siguiente: "(...) Dado el alcance del proyecto y la complejidad de los perfiles profesionales requeridos, solicitamos respetuosamente a su representada una ampliación del plazo para la presentación de propuestas hasta el día 17 de octubre de 2025, con el propósito de garantizar una oferta técnica y económica alineada con los estándares de calidad que caracterizan a nuestra organización."
 - c) Carta N°018-2025/C-HCS-R de CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A., SUCURSAL DEL PERÚ, recibido a través de mesa de partes de OSITRAN el 02 de octubre de 2025 (NT 2025137030), entre otros, indica lo siguiente: "(...) en estricto respeto a los principios de transparencia, igualdad de trato, competencia y razonabilidad que rigen los procesos de selección, solicitamos se otorque una ampliación no menor a treinta (15) días calendarios adicionales al plazo actualmente establecido para la presentación de propuestas. Estamos convencidos de que dicha medida permitirá que los participantes elaboren propuestas sólidas, técnicamente consistentes y ajustadas a los fines del contrato, lo cual redundará en beneficio de OSITRAN y de la adecuada ejecución del proyecto".
 - d) Carta S/N de CESEL S.A., recibido a través de mesa de partes de OSITRAN el 02 de octubre de 2025 (NT 2025137093), entre otros, indica lo siguiente: "(...) solicitamos se evalúe la posibilidad de reprogramar la fecha de presentación de propuestas, otorgando un plazo de (15) días calendarios. La presente solicitud se formula debido a la complejidad técnica de la información requerida y la necesidad de obtener documentación y traducción del extraniero".
 - necesidad de obtener documentación y traducción del extranjero".

 e) Carta 015-2025/INEC de INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.M.E.M.P., S.A. (INECO), recibido a través de mesa de partes de OSITRAN el 02 de octubre de 2025 (NT 2025137089), entre otros, indica lo siguiente: "(...) solicitamos respetuosamente que se otorque una prórroga de 15 días calendario respecto a la fecha inicialmente establecida para la presentación de propuestas. El requerimiento se sustenta en la magnitud de la información técnica exigida en las Bases Integradas y en la necesidad de completar de manera adecuada la recopilación, verificación y preparación de documentos complementarios".
- Con Memorando N°00009-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN de fecha 03 de octubre de 2025, se solicitó la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) opinión respecto a si es factible aceptar lo solicitado por los participantes precitados, e indicar, de ser el caso, el número de días calendario a ampliar o prorrogar la presentación de propuesta del presente procedimiento de selección, teniendo en cuenta la necesidad y la atención del servicio requerido, a fin de posibilitar a que los participantes interesados puedan elaborar y concluir sus ofertas de manera satisfactoria, y generar la mayor concurrencia de postores.
- Con Memorando N° 01562-2025-GSF-OSITRAN de fecha 06 de octubre de 2025, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) indicó lo siguiente: "(...) en atención a lo solicitado, aplicando el principio de Libre Concurrencia y Competencia recogido en la regulación del Ositrán y, considerando la necesidad del referido servicio por el área usuaria, se ha creído conveniente ampliar la presentación de propuestas correspondiente al PSO Nº002-2025-OSITRAN en diez (10) días hábiles".

4 ACUERDO DE COMITE:

Los miembros del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Ordinario (PSO) Nº002-2025-OSITRAN – "Servicio de Supervisión al Diseño y Construcción de las Inversiones Obligatorias del Proyecto Anillo Vial Periférico", teniendo en cuenta la opinión del área usuaria y, a fin de fomentar una mayor participación y concurrencia de postores, acuerdan lo siguiente:

- Postergar la "Etapa de Presentación de Propuestas" del PSO №002-2025-OSITRAN hasta el 27 de octubre de 2025, y por consiguiente postergar las demás etapas del procedimiento de selección, en aplicación del artículo 23 de las "Disposiciones Complementarias para la contratación de Empresas Supervisoras", aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo №049-2023-CD-OSITRAN, normas aplicables al presente procedimiento de selección. En ese sentido, el cronograma del presente procedimiento de selección quedaría de la siguiente manera:

En ese sentido, el cronograma del presente procedimiento de selección quedaría de la siguiente manera:

ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR
Convocatoria	: 14/07/2025 <u>www.gob.pe/ositran</u>
Registro de participantes	: Del: 15/07/2025 Al: 24/10/2025
Formulación de consultas y observaciones a las Bases	: Del: 15/07/2025 Al: 25/07/2025
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	: 05/09/2025 <u>www.gob.pe/ositran</u>
Integración de Bases	: 22/09/2025 <u>www.gob.pe/ositran</u>
Presentación de propuestas	: 27/10/2025 Las propuestas se presentan a través de la Mesa de Partes Virtual de Ositrán
Evaluación de propuestas	: Del: 28/10/2025 Al: 04/11/2025
Otorgamiento de la Buena Pro	: 04/11/2025
	La Buena Pro se notifica a través del portal web del Ositrán <u>www.gob.pe/ositran</u>

5 CONFORMIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES:

En ese sentido, siendo las 10:38 horas, del 07 de octubre de 2025, se da por terminado la presente reunión y en señal de conformidad se suscribe la presente Acta:

Firmado por:

WALTER ALARCON DIAZ

Presidente titular

Firmado por:

ABEL HERNÁN GARCÍA CAYCHO

Miembro titular

Firmado por:

MARIO MARTIN VOLTA ALOMIA

Miembro titular

NT: 2025138907